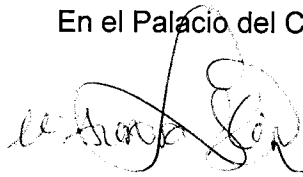


### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos casos de acoso escolar se han detectado en los últimos cinco años y cuántas denuncias han sido presentadas en el mismo periodo? Desglosado por año en la provincia de Ourense y por tipo de centro en el que se han producido.
2. ¿Cuántos casos de ciberacoso a menores se han detectado en los últimos cinco años y cuántas denuncias han sido presentadas en el mismo periodo? Desglosado por año en la provincia de Ourense y por tipo de centro en el que se han producido.
3. ¿Cuántos casos de violencia de género en la adolescencia se han detectado en los últimos cinco años y cuántas denuncias han sido presentadas en el mismo periodo? Desglosado por año en la provincia de Ourense y por tipo de centro en el que se han producido.
4. ¿Qué acciones de prevención e intervención sobre acoso escolar, ciberacoso y violencia de género en la adolescencia han llevado a cabo la Comunidad Autónoma de Galicia en la provincia de Ourense en los últimos 5 años?
5. ¿Con qué presupuesto cuenta el Plan Estratégico de Convivencia Escolar? Especificar la totalidad prevista, lo destinado anualmente desde su aprobación en 2016 y su distribución anual correspondiente a la Comunidad Autónoma de Galicia, y a la provincia de Ourense.

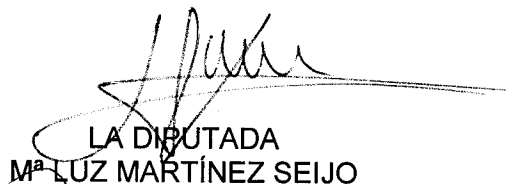
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2017



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> LUZ MARTÍNEZ SEIJO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
49/23/17/mgl